

ACTA DE REUNIÓN 004

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
ECONÓMICO DE 2013**

ANTECEDENTES

Mediante Oficio No. ISP-GG-010-2014 del 14 de marzo de 2014 se convocó al Ing. Franklin Pacheco, accionista, Ing. Walter Barahona, accionista y a la Lic. Consuelo Alvear, comisario para mantener la reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA SOLUCIONES Y PROYECTOS ISPROTEL S.A., a realizarse el día 28 de marzo del 2014, a las 15h00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle José Jiménez N82-96 y Av. Jaime Roldós de la ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013.
2. Informe de la Comisaria referente al ejercicio económico 2013.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
4. Decidir sobre el proceso de liquidación de la empresa.

RESOLUCIONES

1. Siendo las 15h05 y verificando que exista la presencia de todas las personas convocadas, el Presidente de la Junta, Ing. Walter Barahona, procede a dar por iniciada la reunión.
2. Como primer punto se procede a analizar el informe del ejercicio económico del 2013 y estados financieros presentados por el Gerente General, Ing. Franklin Pacheco.
Se decide, aceptar y aprobar el informe y estados financieros presentados.
3. En segundo lugar se procede a analizar el informe de la comisaría referente al ejercicio económico 2013 el cual muestra un informe favorable mencionando que "La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la Junta General y

del Directorio" y que "Los balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros y demás anexos comparativos, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades reflejan fielmente los movimientos registrados, muestran razonablemente la posición económica y financiera de la compañía y no contienen errores o inexactitudes de carácter significativo". Se decide, aceptar y aprobar el informe presentado.

4. Como tercer punto, y una vez analizados los resultados del ejercicio económico 2013 obteniéndose una utilidad del ejercicio por US\$ 231.72, se decide aceptar la sugerencia del Gerente General para amortizar la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2012 en el 25% de la utilidad del ejercicio económico 2013 (\$57.93). Adicionalmente se decide no repartir utilidades a los accionistas.
5. Como último punto, se decide iniciar con el proceso de liquidación de la empresa debido a situaciones propias de los accionistas que dificultan la continuidad de la gestión y del impulso en las operaciones de la empresa.

Siendo las 16h45 se procede a dar por terminada la reunión y se dispone al Secretario de la Junta la elaboración del acta respectiva.

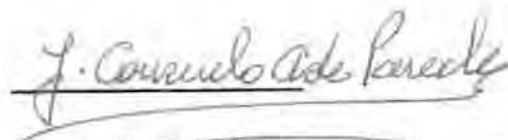
Para constancia de lo actuado firman los presentes en Quito, 28 de marzo de 2014.



Ing. Walter Barahona
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Ing. Franklin Pacheco
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Lic. Consuelo Alvear
COMISARIA